REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Cuarto de Familia Oralidad MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 097 Fecha Estado: 21/06/2021 Página: 1 Fecha Cuad. **Demandante Demandado** Folio No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto que Nombra Curador BLAS NEY BEDOYA ARABELLA BEDOYA Y 18/06/2021 Verbal 05001311000420180026100 6. Designar a la abogada WILMARY DEL VALLE SALAZAR SÁNCHEZ OTROSver auto estados electronicos Aplaza audiencia JORGE ALEXANDER MARIA VICTORIA 18/06/2021 Verbal Sumario 05001311000420190036500 3Y RECONOCE PERSONERÍA, REQUIERE, APLAZA GIRALDO MACHADO GIRALDO PINEDA AUDIENCIA v FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA: LUNES 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9 AM. Auto decide el recurso MARIA MANUELA SUAREZ HENRY EDILSON SUAREZ 18/06/2021 05001311000420190091000 Ejecutivo 6. No dar trámite al recurso de reposición interpuesto contra el NARANJO JIMENEZ. auto del 9 de febrero de 2021, en lo que respecta al traslado a la liquidación del crédito; OFICIAR a la ALCALDÍA DE SAN LUIS - ANTIOQUIA, para que en el término de CINCO (5) días, certifique y además aporte copia de las colillas de pago del salario, prestaciones sociales legales y extralegales devengadas por el demandado HENRY EDILSON SUAREZ JIMÉNEZ desde el año 2020 a la fecha. Auto de traslado informe pericial MARIA ESNEIDA GOMEZ 05001311000420200029000 Verbal Sumario MANUEL RODRIGO 18/06/2021 6. Se pone en conocimiento a las partes por el término de tres OTALORA GOMEZ DE OTALORA (3) días, de conformidad con el artículo 277 del CGP, la notificación, el Informe del Estudio Sociofamiliar y la Entrevista Privada realizadas a la demandada señora MARIA ENEIDA GÓMEZ DE OTALORA, por el Asistente Social del Despacho. Auto de traslado informe pericial RUBIELA MEJÍA ROJAS MARTHA CECILIA MEJIA Verbal Sumario 18/06/2021 05001311000420200044400 6. Se pone en conocimiento a las partes por el término de tres ROJAS (3) días, de conformidad con el artículo 277 del CGP, la notificación, el Informe del Estudio Sociofamiliar y la Entrevista Privada realizadas a la demandada señora MARTHA CECILIA MEJÍA ROJAS, por el Asistente Social del Despacho. Auto rechaza demanda LEON SANTIAGO ORTIZ IVAN DARIO RIOS 18/06/2021 05001311000420210015700 Verbal 4. ORDENAR el archivo de las diligencias, previas las **PILLIMUE** CARTAGENA - Herederos anotaciones del caso. determinados e inderterminados

ESTADO No. **097**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210018000	Verbal	ELENA HOLGUIN	JUAN MANUEL RODRIGUEZ GONEZALEZ - Herederos determinados e indeterminados	Auto rechaza demanda 4. ORDENAR el archivo de las diligencias, previas las anotaciones del caso.	18/06/2021		
05001311000420210018100	Ejecutivo	OLGA FANNY QUINCHIA MORALES	RICHARD LONDOÑO VARGAS	Auto rechaza demanda 5. ORDENAR la cancelación del registro una vez en firme esta providencia	18/06/2021		
05001311000420210018600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ARTURO VALDERRAM RUIZ	CONSTANZA RUIZ DE VALDERRAMA (CAUSANTE)	Auto rechaza demanda 4. ORDENAR el archivo de las diligencias, previas las anotaciones del caso.	18/06/2021		
05001311000420210018800	Verbal	CLAUDIA MARCELA SIERRA BERMUDEZ	CAMILO ANDRES SUAZA OSORIO	Auto rechaza demanda 3.5 ORDENAR la cancelación del registro una vez en firme esta providencia.	18/06/2021		
05001311000420210019000	Verbal	CARMEN ALICIA RODRIGUEZ PUPO	CAROLINA JULIETH ORREGO PULGARIN	Auto rechaza demanda 4. ORDENAR el archivo de las diligencias, previas las anotaciones del caso.	18/06/2021		
05001311000420210020900	Verbal	DANCY LIYANI CHAVARRIA	JAIME ALBERTO MARIN TANGARIFE	Auto rechaza demanda 4. ORDENAR el archivo de las diligencias, previas las anotaciones del caso.	18/06/2021		
05001311000420210025000	Verbal Sumario	LUARA VANESSA TAPIAS VARGAS	LUIS ANGEL PUERTA TAPIAS	Auto inadmite demanda 3y CONCEDER a la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar la demanda so pena de rechazo de la misma.	18/06/2021		
05001311000420210030000	Procesos Especiales	DAIRO ANTONIO GARCIA GALEANO	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto admite Tutela 3Y NOTIFICAR por el medio más expedito a las entidades accionadas la admisión de esta acción con entrega de copia de la misma, para que en el término de dos (2) días siguientes al de su notificación, ejerzan el derecho de defensa que les asiste, pronunciándose y allegando las pruebas que pretendan hacer vale	18/06/2021		
05001311000420210030500	Procesos Especiales	JHONATAN PERDOMO ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite Tutela 6.NOTIFICAR por el medio más expedito a las entidades accionadas la admisión de esta acción con entrega de copia de la misma, para que en el término de dos (2) días siguientes al de su notificación, ejerzan el derecho de defensa que les asiste, pronunciándose y allegando las pruebas que pretendan hacer valer.	18/06/2021		
05001311000420210030600	Procesos Especiales	GLORIA MIRYAM GONZALEZ ARROYAVE	METROSALUD	Auto admite Tutela 3.5	18/06/2021		

Página: 2

Fecha Estado: 21/06/2021

ESTADO No. 097				Fecha Estado: 21/06/2021			Pagina: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DAVID AGUDELO CALLE SECRETARIO (A)